

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN MUNICIPAL**

Provincia:	Domicilio:	Distrito:	Hoja:
Municipio:		Sección:	N.I.A.:
E.Colectiva:	Núm: Km: Hct:	Manzana:	T.Loc:
Ent.Singular:	Blq: Por: Esc: Pla:	Cód.Vía:	
Núcleo/Dis:	Pta: Cód.Postal:	Cód.Pse:	

**DATOS DE INSCRIPCIÓN PADRONAL**

Nombre y Apellidos	Sexo	Lugar y Fecha de Nacimiento	Nacionalidad	Título Escolar	Documento

**DATOS DE PROCEDENCIA**

Si procede de otro municipio	Provincia: Municipio:	Si procede del extranjero	País: Consulado:
------------------------------	--------------------------	---------------------------	---------------------

Firma

Firma del declarante

**A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Causa de la inscripción.	Certificación
--------------------------	---------------

- Alta por nacimiento (a solicitud de los padres)  
 Alta por cambio de residencia  
 Alta por omisión (firmar declaración)

Sello del Ayuntamiento

Firma del secretario

**Aviso ENCSARP:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1, 2º párrafo, de la Ley 7 / 1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón Municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.